



Microcréditos para empresas innovadoras del municipio de Gijón.

ORGANISMO

IDEPA - Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

ÁMBITO

Asturias

OBJETIVO

Facilitar el acceso a la financiación a las empresas innovadoras del municipio de Gijón.

BENEFICIARIOS

Empresas innovadoras con domicilio social y centro de trabajo en el municipio de Gijón, preferentemente para las que cuenten con una antigüedad inferior a dos años.

CUANTÍA DE LA AYUDA

Financiación a través de préstamos bancarios orientados a financiar tanto capital circulante como inversión:

- Circulante. Hasta un importe máximo de 15.000 euros a un plazo máximo de 3 años.
- Inversión. Hasta un importe máximo de 25.000 euros a un plazo máximo de 5 años.
- Garantías. El propio proyecto del emprendedor, sin necesidad de avales o garantías adicionales.
- Carencia. Un año.
- Tipo de interés. 4% fijo anual, sin comisiones.
- Entidades financieras. Sabadell-Herrero, Banco Popular, Caja Rural de Asturias, Arquia Banca-Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y BBVA.

COSTES ELEGIBLES

- Circulante
- Inversiones

REQUISITOS

Las empresas solicitantes deberán acreditar:

- Capacitación. Equipo promotor que posea formación y experiencia relacionada con el proyecto a desarrollar.

- Viabilidad. Disponer de un plan de empresa validado por el Centro Municipal de Empresas de Gijón, en el que se pueda estimar un alto grado de innovación en el producto, servicio o modelo de gestión de la empresa.

PLAZOS

- o Plazo de solicitud. 31/12/2019
- o Plazo de Ejecución. Según convocatoria
- o Plazo de Justificación. Según convocatoria

ORDEN DE BASES Y CONVOCATORIA

https://www.idepa.es/detalle-ayuda/-/asset_publisher/EorU9gEBOv3g/content/ayuda-no-idepa-microcreditoss-para-empresas-innovadoras-del-municipio-de-gijon

-

<https://speedway.todosubvenciones.com/ayudas/microcreditoss-para-empresas-innovadoras-del-municipio-de-gijon/?print=pdf>